

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

26662

RESOLUCION de la Subsecretaria de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia la plaza de Jefe de la División Regional de Construcción de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la División Regional de Construcción de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras.

Residencia: Oviedo.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de este Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará especialmente:

- El desempeño de puestos de Jefatura o Dirección en la Administración del Estado.
- Los servicios prestados en dicha Administración y particularmente en la rama de carreteras.
- La especialización en materia de carreteras y singularmente en las realizadas con la vacante a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia constituida conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de octubre de 1977.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Álvarez Fuentes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

26663

RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas libres para cubrir en propiedad dos plazas de la Escala Facultativa (rama de Arquitectos Superiores).

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución de 24 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto pasado) por la que se convocan pruebas selectivas libres para cubrir dos (2) plazas de la Escala Facultativa (rama de Arquitectos Superiores) del Instituto Nacional de Urbanización, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición, haciendo mención, en cuanto a los segundos, de las causas que han motivado su exclusión, con referencia a las normas de la convocatoria.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Admitidos	
Andrés Calvo, Rafael	37.644.236
Avendaño Pereda, Francisco Javier	136.768
Báez Díaz, Leopoldina	1.343.063

Apellidos y nombre

D. N. I.

Bañón Blasco, José Luis	50.401.257
Benito Martín, Félix	2.841.391
Benito Pallarés, María del Mar	121.953
Blay Trilles, Bernardo	38.045.316
Bosch Hernández, Miguel	2.480.867
Capdevilla Bassols, Joaquín	40.593.399
Catarineu Vilageliú, Jorge	37.705.736
Colmenares Pelillo, José Miguel	2.836.864
Contreras Chicharro, Enrique	50.929.531
Contreras Merino, María Pilar	2.042.224
Contreras Sáez, Juan Antonio	28.332.628
Díaz-Palacios García, Julio	1.468.176
Fernández de Prada Peñalver, Joaquín	24.058.505
Fernández Valero, Carlos	2.181.852
García Elorza, María del Pilar	14.877.375
García Tortuero, Luis Genovevo	50.787.051
Gayarre Ruiz de Galarreta, Antonio	15.737.855
Gil Fernández, Fernando	51.430.569
González García, José Luis	538.925
Guarner González, Ismael	50.404.414
Gutiérrez de Pablo, Carlos	24.757.001
Hernández Ortega, Pablo	261.352
Huete Chugunowa, María Isabel	51.046.265
Ibáñez Núñez, Secundino	2.112.893
Lombardia Morcillo, Fernando	51.045.199
Llanos de la Plaza, María Eugenia	51.586.725
Maldonado Inocencio, Carlos	118.606
Marín Díaz, Valero	51.041.892
Merino López, Valentín	255.779
Miranda Sánchez, Antonio	216.053
Monteverde Benítez de Lugo, Francisco	41.956.949
Morales Castellanos, Enrique	6.176.012
Morán Robles, Eduardo	2.825.266
Morató Argüelles, José Luis	143.002
Munilla Calvo, Carmen	50.399.879
Mut Oltra, Fernando	19.974.575
Osanz Díaz, Francisco	33.757.279
Paniagua Caparrós, José Luis	50.406.285
Pazos Pellín, José Manuel	35.939.908
Pérez Acosta, Juan	39.549.431
Renta Huertas, Miguel	244.209
Reuelta Hernández, Luis Angel	1.491.593
Riera de Caso, Esteban	1.355.897
Rincón Arce, José María	1.367.510
Rojo Rojo, José Vicente	12.204.400
Salvador Ruipérez, Victorino A.	50.011.853
Santos Santiago, Juan Pablo	17.840.369
Valverde Candil, Francisco	29.969.636
Villegas Fuster, Emilio	1.349.753
Villoro Martín, Juan	37.630.084

Excluidos

Norma 3.3.—Presentación solicitud fuera de plazo:	
Degner Piquer, Jesús Erich	2.698.007

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el inciso final de la norma 1.1 de las bases de la convocatoria, se concreta que en número de plazas que, en definitiva, comprende esta convocatoria asciende a dos (2).

Los interesados podrán interponer ante este Instituto Nacional de Urbanización la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión o exclusión indebidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de octubre de 1977.—El Director Gerente, José María García Perrote.

26664

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición libre para cubrir siete vacantes de Técnicos facultativos de Grado Superior del grupo segundo del personal funcionario de dicho Centro.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición para proveer siete vacantes de Técnicos facultativos de Grado Superior del grupo segundo del personal funcionario propio del Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 8 de septiembre de 1977; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos a las mencionadas pruebas, indicándose las especialidades solicitadas por los aspirantes.